

	Modelode actas	
	Comisión Garantía de Calidad del Centro - FFP	

Acta de Comisión Garantía de Calidad del Centro - FFP			
Fecha: 29/01/2018	Lugar donde se celebra: Sala Ágora	Hora de comienzo: 10:00	Hora de finalización: 11:30
Relación de asistentes: David González Gómez, Carolina Bringas Molleda, Paloma Pizarro Seijas, Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, Víctor López Ramos, Jesús Valverde Berrocoso, Aurora Muñoz Losa, Rubén Arriazu Muñoz, Miguel Ángel Martín Sánchez, Ana Belén García Benito, Beatriz Martín Marín, Rosa Hinojal Gijón, Víctor Castellano Zancada (en representación de Alain Presentación Muñoz), Arturo Álvarez Mendo (en representación de Andrea Sáenz Román)			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia: Alain Presentación Muñoz, Andrea Sáenz Román			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del último acta 2. Aprobación si procede de los Informes Anuales de las Titulaciones 3. Aprobación si procede del Catálogo de indicadores (P_ES005_D001) 4. Aprobación si procede del Plan de Publicación de la información sobre titulaciones de la FFP (P_ES006_D001) y del mecanismo de recogida de datos e indicadores (P_ES006_D002) 5. Ruegos y preguntas 			
Acuerdos:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprueba el acta anterior por unanimidad. 2. La Responsable de Calidad informa que se han terminado de elaborar los Informes Anuales de las Titulaciones correspondientes al curso académico 2016-2017. Se aprueban por unanimidad. Asimismo, comenta que se requiere por parte del Vicerrectorado de Calidad que estos informes estén publicados en la Web, a fecha de 31 de Enero. Como aún no se ha celebrado la Junta de Facultad, se decide que una vez que estén aprobados en la presente reunión de la Comisión de Calidad, se procederá a subir a la página web del centro, reflejando que están pendientes de aprobar en Junta de Facultad, para posteriormente subirlos de forma definitiva. Del mismo modo, la Responsable de Calidad explica que está terminando de elaborar el Informe Anual del Centro correspondiente al pasado curso académico 2016-2017. Indica que una vez acabado y con el objeto de no volver a convocar una nueva reunión de la comisión de calidad con el único punto de aprobar dicho informe, se lo remitirá a la comisión de calidad por correo electrónico, dando un plazo de tres días para que presenten las oportunas alegaciones. Si al cabo de este plazo no recibe ninguna alegación, se aprobará el Informe Anual del Centro por la comisión de calidad, quedando pendiente de aprobar en Junta de Facultad. Se aprueba la propuesta. 3. La Responsable de Calidad informa de la necesidad de ratificación para el presente curso académico 2017-2018 del documento P_ES005_D00 referido al Catálogo de Indicadores de la Facultad de Formación del Profesorado y correspondiente al proceso de Análisis de Resultados (P_ES005_FFP). Se aprueba por unanimidad 4. Del mismo modo, la Responsable de Calidad explica que también es necesario refrendar el Plan de Publicación sobre titulaciones de la FFP (P_ES006_D001) y del mecanismo de recogida de datos e indicadores (P_ES006_D002). Ambos documentos, deben ser revisados de forma bianual, siendo la última aprobación de los mismos a fecha de Diciembre de 2015. También indica que ha realizado una pequeña corrección referente a la normativa y oferta de TFG y TFM, que implican al Vicedecano de Planificación Académica, del documento P_ES006_D002. Ambos documentos se aprueban por unanimidad 5. Ruegos y preguntas. <ol style="list-style-type: none"> a. Toma la palabra el Decano de la Facultad, para informar del nuevo procedimiento de registro en el que tendría lugar a través del Campus Virtual, así como la defensa del TFG. Del mismo modo, informa de un nuevo proceso de reclamaciones en el que esté presente el tutor del alumno. La finalidad de todo ello es reducir el papeleo que suponen las cuestiones administrativas b. Aurora Muñoz pregunta si en la revisión deben estar todos los miembros del tribunal o solamente el presidente. 			

- c. Beatriz Martín contesta que deben estar todas las personas que han participado en la evaluación.
- d. Se comenta la normativa de los TFG en la Universidad y se emplaza a las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que estudien el tema de la revisión de los TFG.
- e. El Decano informa de la certificación a todos los tutores de prácticas de los centros, así como de los últimos avances con el incremento de alumnos del MUPFES
- f. Jesús Valverde y Rubén Arriazu comentan los problemas relacionados con las fechas de exposición de TFM, debido a la “unión” de convocatorias, proponiendo flexibilidad en los mismos

Fechas de:		Firma
Remisión a los miembros: 31/05/2018	Aprobación: 06/06/2018	
	Fecha publicación en la web: 06/06/2018	